

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA PROVEMATEL
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de marzo del año 2018, en el domicilio de la Importadora, ubicado en las calles Félix Oralabal No.45-138 y Av. Zamora (La Concepción) a las 15h30, se reúnen los accionistas de la Importadora, señores DIEGO ANTONIO MALDONADO AIZPRUA por sus propios y personales derechos y la Sra. MARIA VICENTA AIZPRUA ANDRADE, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega de las copias correspondientes de los Balances Financieros del 2017
2. Análisis de las cuentas presentadas en los Balances Financieros del 2017, y
3. Lectura y aprobación de los Balances Financieros del 2017

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. DIEGO MALDONADO AIZPRUA y actúa como secretaria AD-HOC la Sra. OLGA ZAMBRANO NAVIA, quienes ostentan la calidad de Gerente General y Presidente de la Compañía, respectivamente.

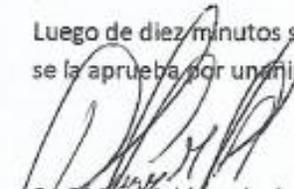
Acto seguido el Gerente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, el mismo que versa sobre la presentación de los respectivos balances financieros correspondientes al año 2017 a la SUPERTINTENDENCIA DE COMPANIAS.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

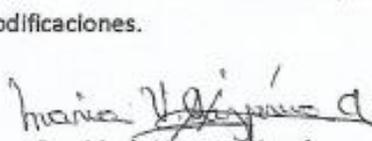
1.- La aprobación de los Balances Financieros del 2017 para su debida presentación ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.

No habiendo más asuntos que tratar el Gerente levanta la sesión a las 16h45 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Diego Maldonado A.
Gerente General



Sra. María Vicenta Aizprúa
Accionista



Sr. Olga Zambrano
Secretaria